



RETROCESO TOTAL LAS REFORMAS APLICADAS: PRI

- Varias fueron las reformas que se aplicaron a leyes, solo son en beneficio del poder de la federación que la tiene Morena

Guanajuato, Gto. 09 de julio, 2025

“Lo máspreciado que tiene el ciudadano es la libertad. El PRI ha sido la única voz que se ha alzado con energía, con fuerza en contra de este gobierno y de todas estas reformas que acaban de aprobar, tendrán un control político y social completo”, señaló el delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Eligio González Farías.

Recordó que de forma reciente se realizaron reformas a las leyes de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Guardia Nacional, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Sistema Nacional de Inteligencia. Además a la Ley Antilavado (Reforma a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita), Ley General de Población (Reforma Integral 2025) y a la Ley para Eliminar Trámites Burocráticos.

González Farías usó como ejemplo las modificaciones realizadas a la Ley del Sistema Nacional de Inteligencia, a través de la que se obliga a la ciudadanía a entregar datos personales e información sensible ya sean públicas o privadas como bancos, compañías telefónicas, sin que exista una orden judicial de por medio.

“Solamente basta la solicitud del Gobierno ante una especulación, una investigación, ante cualquier circunstancia y ellos van a pedir información y todas las autoridades están obligadas ya sean las públicas, privadas, las dependencias, están obligadas a dar la información”, explicó.

Recalcó que con la geolocalización en tiempo real, se amplía la definición de persona políticamente expuesta que son las que son susceptibles a ser vigiladas, lo que vendría a ser un “big brother” del Bienestar, pues advierten que esta herramienta será para espiar abiertamente.

“Por eso el PRI preocupado por todo eso, desde que inició esta serie de reformas, de esta posibilidad, nos manifestamos en contra, no pronunciamos en contra. Mantuvimos un debate activo en las Cámaras en contra señalando los riesgos de estas reformas más allá de las bondades que sí se requería meterle con todo, con ganas de mejorar la seguridad pública, plantear una estrategia diferente de seguridad pública”.

El delegado añadió que estas leyes son piezas de una maquinaria de control político y social, es decir, un modelo autoritario disfrazado de política pública donde quieren vigilancia total, control de datos, censura de voces críticas y militarización de la seguridad.

Subrayó que el PRI es la voz más resuena de la oposición y nadie está haciendo los señalamientos en público como se hacen desde todos los Comités Estatales recalcando que el PRI no es una oposición ficticia. “Nuestros dichos se respaldan con votos en contra de las reformas, pues ya no hay instituciones que protejan a la gente del abuso de autoridad”, sostuvo.





Las investigaciones en curso, deberán de concluir para dar veredicto: Ruth Tiscareño

Sobre el conflicto de intereses entre la empresa Seguritech y el ex gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez y sobre la presunta corrupción de secretarios del Gobierno del Estado, la presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Ruth Tiscareño, señaló que se debe esperar a que se concluyan las investigaciones para dar un veredicto previo, pues debe de prevalecer el derecho presunción de inocencia.

La diputada respondió de esta manera a cuestionamientos realizados por medios de comunicación, a quienes mencionó que primero se deben presentar pruebas correspondientes a los casos mencionados para que se inicie una investigación a fondo y a partir de los resultados se aplique la ley que existe.

“Hay que respetar la presunción de inocencia, hasta que no sea culpable podemos decir que lo es, porque parece que lo juzgamos antes de que lo juzgue quien lo debe de juzgar. En el PRI creemos en el estado de derecho, creemos en las instituciones y estas en estos casos tienen su procedimiento. Falta que se desarrolle todo el proceso, que se investigue, nosotros no estamos para defender a nadie, que se investigue, pero además quien acusa está obligado a probar”, finalizó.

--- 0 0 0 ---

